



Bienvenido al Centro Médico Universitario de Mannheim: Su camino a Mannheim como paciente internacional

1. Actualización para pacientes internacionales en relación con la pandemia de Corona:

Por favor, consulte el siguiente enlace que describe los reglamentos actuales para el tratamiento internacional durante la pandemia.

https://www.umm.de/docs/klinikum/IPO/Corona_Protokoll_de_en.pdf

Debido a los constantes cambios en la reglamentación global y regional de Corona, este documento debe utilizarse como guía y no sustituye a las directrices oficiales del gobierno. Nos gustaría destacar que sólo podemos aceptar demandas de tratamiento médico urgente hasta nuevo aviso.

2. Envíe su solicitud médica

Para procesar su demanda, necesitamos información precisa sobre su solicitud médica. Hemos elaborado una lista de comprobación para usted. La lista puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.umm.de/docs/klinikum/IPO/Checklist_ENGLISH_.pdf

Le pedimos que lo rellene y lo envíe a nuestro equipo por correo electrónico: ipo@umm.de

La documentación médica debe presentarse en **inglés, alemán o francés**. Esto incluye su historial médico, así como los resultados pertinentes de laboratorio, radiología, histopatología/biopsia e informes quirúrgicos. Por favor, asegúrese de que esta información está actualizada.

Si se ha hecho exámenes radiológicos (MRI/CT/X-Ray), nuestro equipo le proporcionará un **link de download** para sus imágenes DICOM. Tenga en consideración que las imágenes radiológicas en formato PDF o JPG no son suficientes para que podamos revisar su reclamación médica en detalle.

Una vez recibida su solicitud, nuestro equipo de IPO revisará su caso con el jefe del departamento médico correspondiente. A continuación, un equipo de médicos creará un **plan de tratamiento** especializado basado en el historial médico que nos ha facilitado. Comprenda que este proceso, a menudo multidisciplinar, suele durar unos días laborables. Una vez establecido el plan de tratamiento, nuestro equipo le apoyará en la planificación real de su visita. Nuestro equipo también le proporcionará una **estimación de costes** y una **invitación para solicitar su visado médico**.

Si necesita asistencia durante su estancia, estaremos encantados de proporcionarle una invitación adicional para que **un acompañante viaje** con usted a Mannheim. En el caso de que el paciente sea menor de edad (menos de 18 años) podemos invitar a ambos padres a viajar con el niño.



Si tiene un **seguro médico** que cubre su tratamiento en Alemania, le pedimos que envíe una copia de su póliza de seguro junto con su demanda. En el caso de que **no tenga un seguro médico (de la UE o internacional)** que cubra sus gastos médicos en Alemania, se requerirá un depósito antes del inicio del tratamiento. El importe del depósito depende de su plan de tratamiento. Tenga en cuenta que no aceptamos pagos en efectivo.

3. Su visita

Antes de comenzar su tratamiento, se requiere un **registro administrativo** en nuestra oficina de pacientes internacionales. Nuestro equipo concertará una cita con usted con antelación. Por lo general, la inscripción tiene lugar el día anterior a su tratamiento. Estamos situados en el centro del hospital, en el **edificio 43, planta 4, oficinas 417 - 421**. Después de completar su registro de paciente, recibirá un **pase de paciente**.

— Durante su estancia en nuestro hospital, nuestro equipo estará encantado de ayudarle a responder a cualquier pregunta que pueda tener.

4. Últimos pasos

Al final de su tratamiento, le invitamos a visitar de nuevo nuestra Oficina Internacional. En esta ocasión, estaremos encantados de proporcionarle una copia de su historial hospitalario y responder a cualquier pregunta que le quede. Recibirá su **factura final**, con un resumen detallado de sus pagos y gastos médicos una vez finalizado el tratamiento.

Tras su regreso a casa, por supuesto, seguiremos a su disposición.

5. Información para pacientes con seguro médico europeo:

Si tiene una emergencia médica mientras vive o viaja por Alemania, el número de respuesta a emergencias al que debe llamar es el **112 o 116117**. El tratamiento en urgencias está generalmente cubierto por su seguro médico de la Unión Europea. Siempre es una buena idea ponerse en contacto con su proveedor de seguro médico antes de entrar en Alemania para entender completamente los términos y condiciones de su cobertura en la Unión Europea. En algunos casos, puede que los costes no estén totalmente cubiertos.

Si actualmente reside fuera de Alemania y tiene previsto entrar en el país para recibir tratamiento médico, su proveedor de seguros de la Unión Europea no le cubrirá automáticamente. Primero tendrá que solicitar un **certificado S2 (documento portátil S2/"E112")**. Este certificado garantiza la cobertura de las prestaciones estándar para su tratamiento. Póngase en contacto con su seguro antes de reservar una cita para ver si puede optar a un certificado S2.